



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 14 de julio de 2026

Señor(a)

EDILMA SANDOVAL MOJICA

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8958754**

Coordinadora (E) Grupo Regional de Gestión del Talento Humano

Regional Distrito Capital

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio del año 2026.

Referencia: Contrato No CO1.PCCNTR.8958754 del año 2026

Paula Andrea Quitian Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.018.471.411, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$ 42.701.225). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de ENERO de 2026 por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 1.856.575); b) Once (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2026, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$3.713.150) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: OBJETO: 11_1010_259 Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión para la ejecución operativa de actividades administrativas y técnicas del Plan Anual de Trabajo 2026 del Sistema de Gestión



de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionadas con la recolección, verificación y consolidación de información en la Regional Distrito Capital, conforme a los lineamientos institucionales.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Remitir mensualmente al Profesional de Higiene y Seguridad Industrial de la Regional un reporte del avance en la ejecución de las actividades del Plan Anual de Trabajo del centro a cargo, frente a las metas definidas, incluyendo, cuando aplique, las acciones de mejora.	Se adjunta soportes de ejecución del plan anual de trabajo	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
2	Ejecutar y realizar seguimiento operativo a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de formación, sede o subsele asignada, conforme a los lineamientos impartidos por la Coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se realiza participación activa de las capacitaciones y transferencias de conocimiento de la regional y del centro de formación.	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
3	Desarrollar las actividades del eje de Higiene y Seguridad Industrial que sean requeridas por la Regional y aplicables al centro a cargo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se realizó la participación en el encuentro de Seguridad y Salud en el Trabajo 2026 los días 7.8.9 de julio	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
4	Informar mensualmente a la Coordinación de Talento Humano, a la Dirección o Subdirección del centro y al Profesional de Higiene de la Regional, sobre el avance de las actividades e indicadores de SST, así como sobre los accidentes, incidentes y enfermedades laborales reportados y sus respectivas investigaciones.	Se reportó la accidentalidad presentada en el centro de formación correspondiente al mes vencido	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
5	Administrar, actualizar y publicar en lugar visible la base de datos de las brigadas de emergencia del centro, manteniendo los registros de las actividades realizadas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
6	Verificar y registrar la entrega de los elementos de protección personal del centro de formación, elaborando un informe mensual y cargándolo en el Plan Anual de Trabajo.	Se cargan soportes correspondientes a la entrega de elementos de Protección personal.	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
7	Verificar las necesidades y el uso adecuado de los elementos de brigadas de emergencia, botiquines y extintores, mediante inspecciones, y mantener actualizados los registros y evidencias de entrega y seguimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
8	Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, cuando sean solicitados por la Coordinación de Talento Humano, COPASST o la	Se cargan soportes correspondientes a la visita de inspección de	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO



	Coordinación del Grupo de SST de la Dirección General, sin perjuicio de los informes contractuales requeridos por el supervisor.	COPASST en el centro de formación.	
9	Apoyar las actividades administrativas relacionadas con relacionamientos sindicales, querellas ministeriales y visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el Grupo de SST de la Dirección General y el COPASST.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
10	Actualizar mensualmente la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos del centro de formación, articulando las acciones con el Plan Anual de Trabajo.	Se cargan soportes correspondientes a la actualización mensual de la matriz de riesgos y peligros.	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
11	Apoyar y ejecutar actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidas a servidores, trabajadores oficiales, aprendices, contratistas y subcontratistas del centro, manteniendo las evidencias correspondientes.	Se cargan soportes de las transferencias de conocimiento desarrolladas durante el mes.	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
12	Realizar las inspecciones planeadas del centro de formación, en articulación con el COPASST y otros sistemas de gestión, conforme al Programa de Inspecciones Planeadas del SENA.	Se cargan soportes correspondientes a la visita de inspección de COPASST en el centro de formación.	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
13	Participar en la investigación de accidentes e incidentes de trabajo del centro, apoyando el análisis de causas y la formulación de planes de acción, así como la revisión de las recomendaciones emitidas por la ARL.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
14	Actualizar el Plan de Emergencias del centro de formación y apoyar la ejecución de simulacros y actividades programadas.	Se cargan actividades de capacitación para la brigada de emergencias	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
15	Apoyar la elaboración y revisión técnica de conceptos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales del centro o la Regional, cuando se solicite.	Se cargan soportes de los procesos contractuales con conceptos de SST.	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
16	Ejecutar las actividades operativas previstas en los programas del eje de Higiene y Seguridad Industrial definidos en el Plan Anual de Trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
17	Apoyar la preparación y atención de la evaluación de estándares mínimos del SG- SST, conforme a las instrucciones impartidas por la Coordinación del Grupo de SST de la Dirección General.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
18	Participar en las transferencias de conocimiento convocadas por la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión institucionales, aportando las evidencias de participación requeridas.	Se carga soporte de la participación en las transferencias de conocimiento	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO



19	Apoyar la supervisión técnica de contratos que incluyan requisitos en materia de SST a cargo de la Dirección Regional, cuando sea requerido.	Se carga soporte de la participación de procesos de contratación con conceptos de SST	La evidencia se encuentra en el link de evidencias: JULIO
20	Actualizar la base de datos de seguimiento a querellas ministeriales y brindar acompañamiento técnico cuando lo solicite la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	11426	Bogotá / Pasto – Nariño	07 de julio de 2026	09 de julio de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **92790220** del operador **MI PLANILLA** referente al mes de **JUNIO** de 2026.

Cordialmente,

FIRMA

Paula Andrea Quitian Cruz
Contratista
C.C. No. 1018471411 de Bogotá

EDILMA SANDOVAL MOJICA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8958754



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA.					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PARTICIPACIÓN AL XI- ENCUENTRO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 14 julio de 2026		
PRESENTADO A: Gerardo Arturo Medina Rosas; Director E, Regional Distrito Capital		
ORDEN DE VIAJE No: 11426	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	7/7/2026	9/7/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA:
	Regional Nariño, Despacho Regional	Pasto
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Participación al XI- Encuentro Seguridad y Salud en el trabajo 2026 Cumplimiento de los acuerdos colectivos pactados entre el Sena y las organizaciones sindicales, se debe dar cumplimiento al numeral 4.5 del acuerdo de 2015 que establece; "La Dirección del SENA, a partir de la firma del presente acuerdo colectivo, programara como mínimo un encuentro presencial anual a nivel nacional de los equipos de seguridad y salud en el trabajo para que se estandarice la aplicación de políticas, se conozca la realidad regional, necesidades y se generen insumos para negociar con la ARL y se incorporen en los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo de la vigencia siguiente.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
<u>Mesas de trabajo</u> DIA 1 - 7/07/2026: 2: 15 a 4: 25pm Desplazamiento vía aérea ruta de ida: Bogotá- Pasto; Sesión 1: socialización Protocolo y actualización normatividad violencias basadas en género. Sesión 2: Roles y responsabilidades equipo SST Sesión 3: Roles y responsabilidades asesores ARL Sesión 4: Resultados plan de trabajo 2026 DIA 2 - 8/7/2026: Sesión 1: Comité de convivencia laboral Sesión 2: Contrato de aprendizaje Sesión 3: Aporte Decreto 223 Sesión 4: Planilla Sesión 1: Riesgo publico Sesión 2: Circuito DIA 3 – 9/07/2026: Sesión 1: Zonas protegidas Sesión 2: Riesgo publico Sesión 3: Roles y responsabilidades asesores ARL Sesión 4: Resultados auditoría externa		



RESULTADOS:

1. Se participó activamente en el XI Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2026, contribuyendo en las mesas de trabajo programadas para la estandarización de criterios técnicos y administrativos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel institucional.
2. Se socializaron y analizaron las actualizaciones normativas relacionadas con la prevención y atención de las violencias basadas en género, fortaleciendo el conocimiento para su implementación en las regionales.
3. Se consolidaron criterios sobre los roles y responsabilidades de los equipos de Seguridad y Salud en el Trabajo y de los asesores de la ARL, con el fin de mejorar la articulación entre las partes y optimizar la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
4. Se conocieron los avances y resultados del Plan de Trabajo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a la vigencia 2026, identificando oportunidades de mejora para el cumplimiento de las metas institucionales.
5. Se revisaron lineamientos relacionados con el funcionamiento de los Comités de Convivencia Laboral, el contrato de aprendizaje, los aportes al Decreto 223, la planilla institucional, la gestión del riesgo público, las zonas protegidas y los resultados de la auditoría externa, permitiendo unificar criterios para su aplicación en las regionales.
6. Se identificaron buenas prácticas implementadas por diferentes regionales, las cuales servirán como referente para fortalecer la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y promover la mejora continua.
7. Se generaron insumos técnicos que serán considerados para la actualización de lineamientos institucionales y para la formulación del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la siguiente vigencia, en cumplimiento de los acuerdos colectivos suscritos entre el SENA y las organizaciones sindicales.

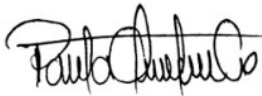
EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Fotografías
2. Tiquetes desplazamientos

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Implementar las orientaciones y ajustes definidos durante las mesas de trabajo, de acuerdo con las competencias de la Regional y los lineamientos emitidos por la Dirección General.	Equipo SST (H&SI, Medicina Preventiva y del Trabajo, SENA Mentalmente Saludable)	Vigencia 2026
2. Fortalecer la implementación del Protocolo para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, así como las acciones de promoción de ambientes laborales seguros y libres de violencia.	Equipo SST (H&SI, Medicina Preventiva y del Trabajo, SENA Mentalmente Saludable)	Vigencia 2026

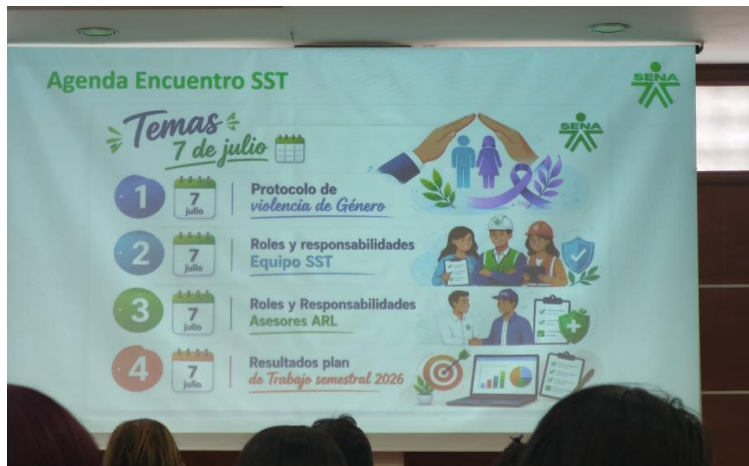


3. Aplicar los criterios unificados relacionados con las funciones y responsabilidades de los equipos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comités de Convivencia Laboral y asesores de la ARL.	Equipo SST (H&SI, Medicina Preventiva y del Trabajo, SENA Mentalmente Saludable)	Vigencia 2026
4. Fortalecer las estrategias de prevención frente al riesgo público y consolidar las acciones relacionadas con zonas protegidas y atención de emergencias.	Equipo SST (H&SI, Medicina Preventiva y del Trabajo, SENA Mentalmente Saludable)	Vigencia 2026
CONCLUSIONES: 1. La participación en el XI Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2026 permitió fortalecer los conocimientos técnicos y normativos del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el intercambio de experiencias y la unificación de criterios para la implementación de las políticas institucionales en las diferentes regionales del SENA. Las mesas de trabajo facilitaron el análisis de temas estratégicos relacionados con la gestión del SG-SST, los roles y responsabilidades de los diferentes actores, la actualización normativa, la prevención de las violencias basadas en género, el fortalecimiento de los Comités de Convivencia Laboral, la gestión del riesgo público y la mejora continua, derivada de los resultados de las auditorías, generando herramientas para optimizar la gestión institucional. Asimismo, el encuentro dio cumplimiento al numeral 4.5 del Acuerdo Colectivo de 2015, al propiciar un espacio de articulación nacional para conocer las necesidades de las regionales, estandarizar procesos y generar insumos que fortalecerán los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para las próximas vigencias. Finalmente, los conocimientos y acuerdos alcanzados constituyen un insumo para fortalecer la implementación de las estrategias de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Regional, promoviendo el cumplimiento de la normatividad vigente, la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollo de entornos laborales seguros, saludables y protectores para todos los servidores, contratistas, aprendices y demás actores de la comunidad educativa del SENA.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Paula Andrea Quitian Cruz		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora de Talento Humano	Edilma Sandoval Mojica	



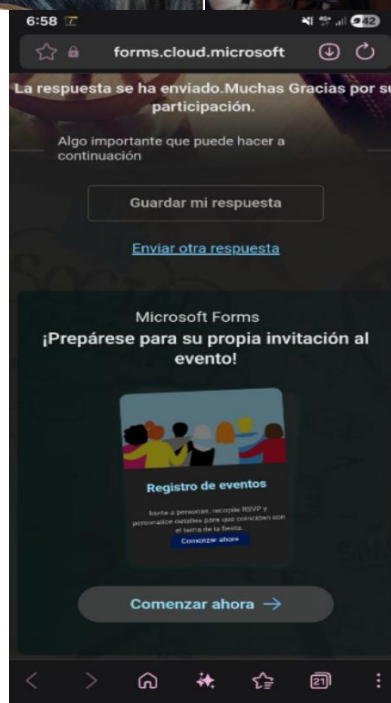
EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Fotografías





9/07/2026, 8:31:21
Carrera 22B 15-111
Pasto 520003
Nariño
Colombia





2. Tiquetes desplazamientos

BOGOTA A PASTO – PASTO A BOGOTA

Bogotá - Pasto

Nº de orden LA0356359DDEJ Wi-Fi a bordo

Paula Andrea Quitian Cruz

Vuelo
07 de jul de 2026
 LA4286
Operado por LATAM Airlines
Colombia
Asiento
15A BOG
Economy 103

Código de reserva: MIIGEC

En puerta de embarque
1:25 p. m.

El embarque finalizará
a las **1:45 p. m.**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	C	Grupo 4

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida
2:15 p. m.
BOG

Llegada
3:40 p. m.
PSO

En este vuelo puedes llevar:

1 bolso o mochila bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

1 maleta pequeña 12 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

1 equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

Pasto - Bogotá

Nº de orden LA0356359DDEJ Wi-Fi a bordo

Paula Andrea Quitian Cruz
Latam

Vuelo
09 de jul de 2026
 LA4287
Operado por LATAM Airlines
Colombia
Asiento
16A PSO
Economy 054

Código de reserva: MIIGEC

En puerta de embarque
3:35 p. m.

El embarque finalizará
a las **3:55 p. m.**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
-	-	Grupo 4

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida
4:25 p. m.
PSO

Llegada
5:45 p. m.
BOG

En este vuelo puedes llevar:

1 bolso o mochila bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

1 maleta pequeña 12 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

1 equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

GCCON-F-101 V01



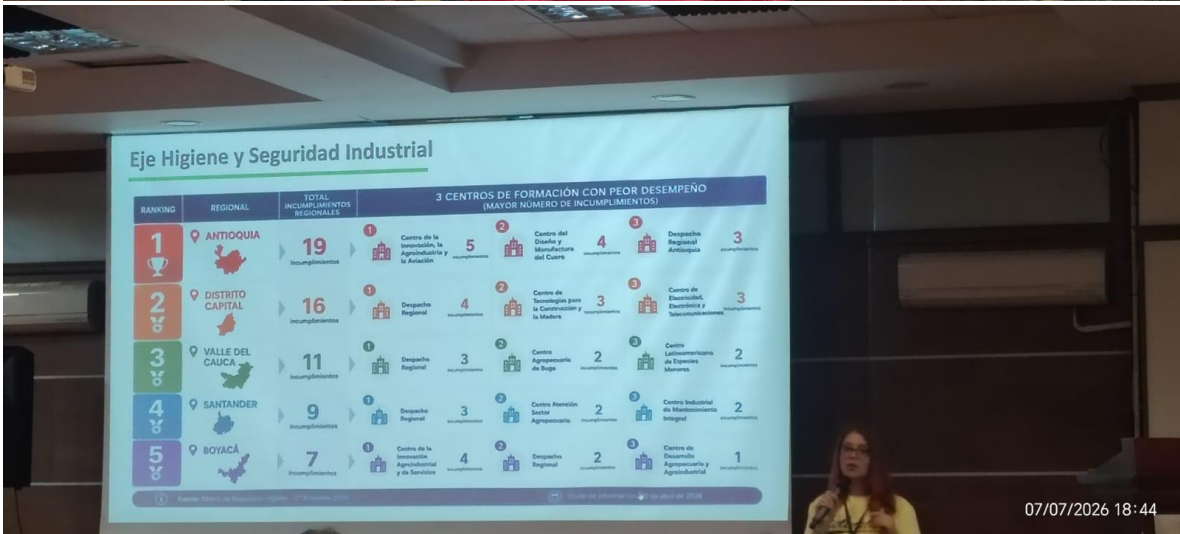
Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

ENCUENTRO NACIONAL DE SST 2026

PASTO NARIÑO









Aceptado: VISITA INSPECCION DE COPASST CGMLTI

Organizador	Paula Andrea Quitian Cruz <paquitian@sena.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Jue 2/07/2026, de 8:00 a 12:00)
Ubicación	Oficina Administración - Piso 1
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Federico Smith Gonzalez, Jorge Ferney Villamil Bernal, Valeria Mendez Gaviria, Julian Camilo Paez Prieto
Asistentes opcionales	Juan Camilo Pulgarin Vanegas
Mensaje enviado	Mar 30/06/2026 9:52

[Logo SENA]

Federico Smith Gonzalez

Bogotá Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías De - Contratista

fsmith@sena.edu.co

Calle 52 N° 13 - 65

[instagram] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.instagram.com%2Fsenacomunica%2F%3Fhl%3Des-la&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Cc3bc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674573937%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWFPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=DtIDNfr8%2FRLwxgKYfEUJexarm%2BdGqhj0zKCiaNbFzo0%3D&reserved=0>

> [Facebook] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FSENA&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Cc3bc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674611113%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWFPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=t4%2FmJaBd%2Fx8o7Q0tmK8pdg1zm%2FsQCaOp5GZ%2Bnxn%2BnS8%3D&reserved=0>

> [Twitter]

<<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2FSENAComunica&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Cc3bc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674631701%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWFPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=G8HNexLdsRGXxJ4B7Ze%2FTXMgmBXPshCR9dGNumun1kE%3D&reserved=0>

> [Youtube]

<<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENAVTV&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Cc3bc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674631701%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWFPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=G8HNexLdsRGXxJ4B7Ze%2FTXMgmBXPshCR9dGNumun1kE%3D&reserved=0>

>

<<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENAVTV&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Cc3bc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674631701%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWFPbClldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=G8HNexLdsRGXxJ4B7Ze%2FTXMgmBXPshCR9dGNumun1kE%3D&reserved=0>

>

[u.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674650053%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=ipprHgWjERYKqEJVgo%2Bu9JttcCT3p1fT2vCU0HYTdIo%3D&reserved=0](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674650053%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=ipprHgWjERYKqEJVgo%2Bu9JttcCT3p1fT2vCU0HYTdIo%3D&reserved=0) > [Linkedin]

<[https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674668208%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=GN%2Bh69gBuFUmdZUPBXS2QTqMDkJ56dZwVjBU4ljf%2Bwc%3D&reserved=0)

[url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674668208%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=GN%2Bh69gBuFUmdZUPBXS2QTqMDkJ56dZwVjBU4ljf%2Bwc%3D&reserved=0](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674668208%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=GN%2Bh69gBuFUmdZUPBXS2QTqMDkJ56dZwVjBU4ljf%2Bwc%3D&reserved=0)

[Redes]

[SENA] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.sena.edu.co%2Fes-co%2FPaginas%2Fdefault.aspx&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674686256%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=HMN8qY1q7H%2FiaRL9%2B5TtWDsizr%2FHPu0%2BtWgN4%3D&reserved=0>>

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co <<mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co>> y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la

Información <[https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674704680%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=M0TCmpJEtG0%2Fp%2BNhsptkmY6%2Bo2B%2B5lrXi9vOcvDd64w%3D&reserved=0)

[url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674704680%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=M0TCmpJEtG0%2Fp%2BNhsptkmY6%2Bo2B%2B5lrXi9vOcvDd64w%3D&reserved=0](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674704680%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=M0TCmpJEtG0%2Fp%2BNhsptkmY6%2Bo2B%2B5lrXi9vOcvDd64w%3D&reserved=0)> y

las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos

Personales <[https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674726259%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=Bqihyys6v1O5ao802ub3%2F8JqgRNYDGAqVN0q2nlchmw%3D&reserved=0)

[url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674726259%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=Bqihyys6v1O5ao802ub3%2F8JqgRNYDGAqVN0q2nlchmw%3D&reserved=0](https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cpaquitian%40sena.edu.co%7C5e6e9ec87f6346eeb91d08ded6b73d81%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C639184279674726259%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMtIsIkFOljoIjWTFpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=Bqihyys6v1O5ao802ub3%2F8JqgRNYDGAqVN0q2nlchmw%3D&reserved=0)>, disponibles en el sitio web del SENA.



HALLAZOS VISITA DE COPASST CENTRO DE FORMACION

Desde Paula Andrea Quitian Cruz <paquitian@sena.edu.co>

Fecha Mié 15/07/2026 16:16

Para Federico Smith Gonzalez <fsmith@sena.edu.co>; Jorge Ferney Villamil Bernal <jvillamil@sena.edu.co>; Darwin Bolivar <dbolivar@sena.edu.co>; Valeria Mendez Gaviria <vmendezg@sena.edu.co>

CC Juan Camilo Pulgarin Vanegas <jpulgarin@sena.edu.co>

Buen Dia

Estimados Compañeros

CGMLTI

Deseando éxitos en sus actividades y labores diarias me permito notificar a ustedes algunos hallazgos que fueron evidenciados dentro de nuestra visita de inspección desde el copasst el pasado jueves 2 de julio de 2026 , en donde nos encontramos a la espera del informe final y fecha de visita de cierre del mismo.

Sin embargo es importante que desde cada componente de inicie con la subsanación de los mismo en el menos tiempo posible.

TICS:

1. De acuerdo al proceso de instalación de equipos de computo en oficinas y ambientes de formación se solicita se verifiquen los procesos de conexión , respecto a cables, tomas y conexiones eléctricas que creen condiciones inseguras en los espacios. (todas las oficinas y areas administrativas y ambientes de formacion)
 - Ambiente 210
2. Poder realizar el retiro de pantallas, monitores y teclados que están siendo cambiados en las oficinas administrativas.
 - Oficina 601
 - Oficina 602
 - Oficina Punto de atención al ciudadano

AMBIENTAL:

1. Se requiere la Instalación de tapas de los puntos ecológicos que se encuentran en el centro de formación.
2. Implementación de herramientas o campañas frente a la presencia de palomas en áreas de plazoleta interna.
3. Verificación y control en el cuarto de residuos respecto a los, elementos que están siendo depositados en este lugar.

ADMINISTRACION:

1. Realizar el retiro de las maquinas de limpieza que son utilizados por las Trabajadores Oficiales del centro de formación que se encuentran en la entrega de cada cuarto de almacenamiento de elementos en cada piso.

2. Realizar el retiro de mobiliario y equipos (tv) que debe ser dado de bajo de las oficinas y ambientes de formación del centro.
(oficina de bienestar, oficina 411 televisor, ambiente de formación 505)
3. Retiro de ventanas rotas de ambientes de formación
4. Retiro y cambio de luminarias de ambientes de formación y oficinas administrativas
5. Verificación y anclaje de lockers en ambientes de formación
6. Retiro de mobiliario que se encuentran en el SOTANO 1 y SOTANO 2 que deben ser dados de baja y el area despejada.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Revisar las áreas y circuito de salidas de emergencia que se encuentran disponibles en el centro de formación.
2. Realizar la correspondiente demarcación de áreas respecto a los peligros existentes , salidas de emergencias , botiquines , cintas anti deslizantes de ltodo el centro de formacion.
3. Demarcación y verificación de cuartos de almacenamiento de sustancias químicas y cuartos de elementos de aseo.
4. Demarcación del área de supermercado sobre la prohibición de alimentos que se encuentran como Dumis
5. Garantizar que los elementos de emergencia se encuentren en las condiciones adecuadas frente a la norma (extintores, botiquines, camillas ,alarma de emergencias)
6. Verificación de áreas y puestos de trabajo frente a los elementos existentes en cada uno de ellos (matas, velas, portarretratos, etc)
7. Garantizar el uso correspondiente de los elementos ergonómicos que se tienen en cada puesto de trabajo (posa pies y elevadores de equipos , con el fin de garantizar el buen uso de los mismos.

Agradezco desde cada componente poder realizar las acciones correspondientes de mejoras por los hallazgos presentados en la visita de inspección del copasst , en el menor tiempo posible para iniciar con el informe de cierre.

Una vez contemos con el informe oficial de la visita , será compartido y así mismo notificada la fecha de cierre de la inspección para su respectivo acompañamiento.

Lugar Inspeccionado	Descripción del Hallazgo
	Organización de áreas , puestos y elementos de aprendizaje.
	Elementos necesarios para el desarrollo de actividades.

Lugar Inspeccionado	Descripción del Hallazgo
	- Organización de Cableado eléctrico (riesgo eléctrico) - Reporte de daño de mobiliario o elementos ergonómicos.
	Elementos de baja deben ser entregados al almacén y hacer el proceso correspondiente de cada cuentadante.

Lugar Inspeccionado	Descripción del Hallazgo
	Elementos ergonómicos sin uso adecuado.
	Seguridad y cuidado en los ambientes de formación con los elementos que se encuentran. 609
Lugar Inspeccionado	Descripción del Hallazgo
 	- Elementos de oficinas y ambientes de formación sobre estantes , gabinetes o lockers. - Organización de espacios y áreas con los elementos que son utilizados con los procesos de formación.

Sin otro en particular, agradezco su atención prestada y quedo atenta a sus inquietudes.

Cordialmente;



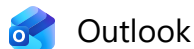
Paula Andrea Quitian Cruz

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Despacho Regional Distrito Capital
 Centro de Gestión de Mercados, logística y Tecnologías
 de la Información
 paquitian@sena.edu.co
 PBX:+(57) 601 5461500
 Calle 52 N° 13 - 65



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



RE: Importancia Inscripción Brigadas de Emergencia COPASST

Desde Lau Marcela medina herrera <laumar0925@hotmail.com>

Fecha Mié 12/11/2025 9:47

Para Paula Andrea Quitian Cruz <paquitian@sena.edu.co>

Cordial saludo Paula

Referente al correo que antecede de la inscripción COPASST, yo soy contratista, nosotros podemos inscribirnos?.

Quedo atenta, mil gracias

Cordialmente,

Laura Marcela Medina Herrera

De: Paula Andrea Quitian Cruz <paquitian@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 11:17 a. m.

Para: ferleygonzalez_79@yahoo.com <ferleygonzalez_79@yahoo.com>; camiloavilagarcia@gmail.com <camiloavilagarcia@gmail.com>; vivicaviedes@gmail.com <vivicaviedes@gmail.com>; toromauricio3@gmail.com <toromauricio3@gmail.com>; arosero2010@hotmail.com <arosero2010@hotmail.com>; yolhidrobo@hotmail.com <yolhidrobo@hotmail.com>; administracionmss@gmail.com <administracionmss@gmail.com>; senaeac@gmail.com <senaeac@gmail.com>; stellynjs@gmail.com <stellynjs@gmail.com>; arojas_57@hotmail.com <arojas_57@hotmail.com>; arojas_57@hotmail.com <arojas_57@hotmail.com>; kenaytwo@gmail.com <kenaytwo@gmail.com>; Dianalejandra_9640@hotmail.com <Dianalejandra_9640@hotmail.com>; carola1059.cr@gmail.com <carola1059.cr@gmail.com>; Marlene Andrea Martinez Clavijo <mamartinezc@sena.edu.co>; edisar210254@yahoo.es <edisar210254@yahoo.es>; angesam541@gmail.com <angesam541@gmail.com>; ferleygonzalez_79@yahoo.com <ferleygonzalez_79@yahoo.com>; dortizm196@gmail.com <dortizm196@gmail.com>; dcamilogc16@gmail.com <dcamilogc16@gmail.com>; leidyginnetbarons21@gmail.com <leidyginnetbarons21@gmail.com>; jairodriguez.cefi@gmail.com <jairodriguez.cefi@gmail.com>; Juan Carlos Saenz Gomez <jsaenzg@sena.edu.co>; laumar0925@hotmail.com <laumar0925@hotmail.com>; icoalex3<icoalex3@yahoo.es>; roberth.walter@hotmail.com <roberth.walter@hotmail.com>; andrerodriguez_94@live.com <andrerodriguez_94@live.com>; Rosa Maria Penuela Rios <rpenuela@sena.edu.co>; septimoenlace@yahoo.es <septimoenlace@yahoo.es>; amparo.paez1985@hotmail.com <amparo.paez1985@hotmail.com>; Malejitab08@hotmail.com <Malejitab08@hotmail.com>; Deiby Maria Negret Munoz <dnegret@sena.edu.co>; soniortega@hotmail.com <soniortega@hotmail.com>; Lausk06@gmail.com <Lausk06@gmail.com>; arosero2010@hotmail.com <arosero2010@hotmail.com>; JIubo05@hotmail.com <JIubo05@hotmail.com>; leidyginnetbarons21@gmail.com <leidyginnetbarons21@gmail.com>; Yadira Baquiro Arenas <ybaquiroa@sena.edu.co>; karols.23@hotmail.com <karols.23@hotmail.com>; Harold Iván Mera Martínez <hmera@sena.edu.co>; tamy2778@gmail.com <tamy2778@gmail.com>; Miguel Angel Ruiz Bohórquez <maruizbo@sena.edu.co>; septimoenlace@yahoo.es <septimoenlace@yahoo.es>

Asunto: Importancia Inscripción Brigadas de Emergencia COPASST

Estimados Compañeros Brigadistas de CF de CGA

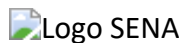
Me permito compartir con ustedes el mensaje que nos envían a todos como brigadistas y el compromiso que debemos tener frente al desarrollo de diferentes labores como brigada de emergencias.

Desde el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, nos permitimos solicitar su valioso apoyo para motivar al personal de sus áreas a participar en la convocatoria para conformar las Brigadas de Emergencia en sus centros.

Estas brigadas cumplen un papel fundamental en la prevención, preparación y atención de emergencias, contribuyendo a fortalecer la cultura del autocuidado, la seguridad y el bienestar de toda nuestra comunidad institucional.

Agradecemos su gestión en la difusión de esta invitación entre sus equipos de trabajo e incentivar la inscripción de quienes deseen hacer parte de este grupo comprometido con la seguridad y la protección de todos.

Cordialmente;



Paula Andrea Quitián Cruz

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Despacho Regional Distrito Capital
Centro de Gestión Administrativa
paquitian@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

[instagr](#) [Faceb](#) [Twit](#) [Youtu](#) [Linke](#) [SEN](#)
[am](#) [ook](#) [ter](#) [be](#) [din](#) [A](#)
 [Redes](#)



Paula Andrea Quitian Cruz

Centro De Gestión Administrativa - Contratista
paquitian@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida Carracas No 13-88

[instagr](#) [Facebo](#) [Twit](#) [Youtu](#) [Linke](#) [SENA](#)
[am](#) [ok](#) [ter](#) [be](#) [din](#)
 [Redes](#)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



VISITA DE INSPECCION COPASST CGMLTI

Desde Paula Andrea Quitian Cruz <paquitian@sena.edu.co>

Fecha Mié 1/07/2026 9:12

Para Juan Camilo Pulgarin Vanegas <jpulgarin@sena.edu.co>

Buen día

Estimado jefe, realizo proyección de correo para ser enviado todos los coordinadores del centro de formación , administrador , trabajadores oficiales.

Buen día

Estimados compañeros
CGMLTI

Me permito informar que desde el seguimiento al plan de trabajo del centro de formación en cuestiones de seguridad y salud en el trabajo, tendremos la visita de **INSPECCIÓN DEL COPASST REGIONAL** para el día de mañana **jueves 2 de julio de 2026 desde las 8 am.**

Es por esto que solicitamos de su amable colaboración en los siguientes aspectos:

ORDEN Y ASEO

1. todos los elementos como cajas , maquetas , recipientes que se encuentren encima de lockers o gabinetes deben ser retirados y despejados del área.
2. Se deben encontrar los puestos de los ambientes de formación organizados y áreas libres de circulación de los pasillos y áreas comunes que nos permitan tener áreas en caso de emergencia.
3. Los puestos de trabajo debe encontrarse **ORGANIZADOS Y LIMPIOS** , con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades laborales.
4. Elementos de cableado (de TV, Video Beam, etc.) deben estar recogidos y si interferir los espacios peatonales y de circulación del personal.

Agradecemos de su amable apoyo y colaboración en la difusión de esta información con todos sus equipos de trabajo y poder contar con ambientes de formación , oficinas y áreas comunes en optimas condiciones para el desarrollo exitoso de nuestra visita.

Sin otro en particular, agradezco su atención prestada y quedo atenta a sus inquietudes.

Cordialmente;



Paula Andrea Quitián Cruz

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Despacho Regional Distrito Capital

Centro de Gestión de Mercados, logística y Tecnologías
de la Información

paquitian@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 52 N° 13 - 65



www.sena.edu.co

@SENAcomunica